



GRE La Libertad
UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE

P A T 2025



Plan Anual de Trabajo

2 0 2 5



Institución Educativa 80010 Ricardo Palma

INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA

AMBIENTAL - BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA - BIEN COMÚN

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Código modular: Inicial 1416825 Primaria 0417592 Secundaria 0547877

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL No 031-2025_IE 80010 RICARDO PALMA

Trujillo, 27 de marzo de 2025.

VISTO el documento denominado “**Plan Anual de Trabajo 2025**”, en adelante **PAT 2025**, elaborado por la Comisión respectiva y el Equipo directivo, reajustada y consensuada en forma participativa y democrática por la comunidad docente en las semanas de gestión de la IE;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Educación No 28044 en su Artículo 68°, inciso a), establece la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Trabajo, en concordancia con los lineamientos de política educativa pertinentes.

Que, el Decreto Supremo No 011-2012-ED, en su Artículo 137° inciso b) considera al Plan Anual de Trabajo como un instrumento que orienta la gestión de toda Institución Educativa. La RVM No 011-2018-MINEDU, regula los instrumentos de gestión de las I.E.E. de Educación Básica.

Que, la RM No 556-2024-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2025 Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, y RM No 048-2022-MINEDU; en las que se establece que el Plan Anual de Trabajo es la herramienta de gestión operativa, funcional y articuladora, debiendo estar centrada en la mejora de los aprendizajes en base a los cinco compromisos de gestión escolar, suscrito por todo el personal docente, administrativos y autoridades de la comunidad entre otros.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025) de la Institución Educativa 80010 Ricardo Palma de Trujillo, distrito y provincia de Trujillo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El PAT 2025 se ejecutará durante el año escolar 2025, estando sujeto a su reajuste y mejora como resultado de la evaluación permanente por parte del Equipo Directivo.

ARTÍCULO TERCERO.- Solicitar a toda la comunidad educativa su cumplimiento e involucramiento activo en todas las actividades planificadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ÍNDICE

RD de aprobación del PAT 2025.....	2
Glosario de términos.....	4
Nuestra identidad y compromiso palmista: Visión, misión y valores.....	5
I. Datos generales.....	6
Código modular, número de miembros de la institución educativa.....	6
Matrícula escolar por niveles 2019-2025.....	7
Horario de clases por niveles.....	8
II. Presentación.....	9
III. Base legal.....	10
IV. Diagnóstico.....	11
V. Objetivos estratégicos y metas.....	12
VI. Programación de actividades.....	14
6.1 Actividades con metas asociadas del PEI que contribuyen a los CGE.....	14
6.2 Actividades con metas vinculadas a las funciones de los comités de gestión escolar.....	19
Comité de gestión de las condiciones operativas.....	19
Prácticas consensuadas.....	21
Comité de gestión pedagógica.....	22
Comité de gestión del bienestar escolar.....	23
VII. Programación anual de actividades.....	28
Actividades de las semanas de gestión escolar primer bloque.....	39
VIII. Actividades sin metas asociadas al PEI que contribuyen a los CGE 2025.....	44
IX. Resultados del diagnóstico.....	47
X. Metas referidas a los resultados de la gestión escolar del nivel inicial.....	50
XI. Metas referidas a las condiciones operativas de funcionamiento de la institución educativa.....	53
ANEXO 01	
CALENDARIZACIÓN DEL PAT - INICIAL.....	53
CALENDARIZACIÓN DEL PAT - PRIMARIA.....	54
CALENDARIZACIÓN DEL PAT - SECUNDARIA.....	55
CALENDARIZACIÓN POR BLOQUES DEL AÑO ESCOLAR 2025.....	56
ANEXO 2	
CRONOGRAMA DE REGISTRO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL SIAGIE Y COMUNICACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA.....	57
ANEXO 3	
PLANES DE TRABAJO DE COMISIONES.....	57
ANEXO 4	
PROYECTOS PEDAGÓGICOS.....	57

GLOSARIO DE TÉRMINOS

PAT 2025: Plan Anual de Trabajo 2025

IE: Institución Educativa

SEP: Sistema Educativo Peruano

POE: Plan Operativo Específico: lo elaboran, implementan, ejecutan, evalúan e informan cada Comité y/o Comisión para realizar las actividades del PAT 2025: previa aprobación de la Dirección mediante resolución.

CGE: Comités de gestión escolar

CGCO: Comité de gestión de condiciones operativas

CGP: Comité de gestión pedagógica

CGBE: Comité de gestión del bienestar escolar

C1: Compromiso 1 (Desarrollo integral de las/los estudiantes)

C2: Compromiso 2 (Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa)

C3: Compromiso 3 (Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE)

C4: Compromiso 4 (Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB)

C5: Compromiso 5 (Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes)

ME: Municipio Escolar

SAEI: Servicio de apoyo educativo interno

TOE: Tutoría y orientación educativa

RTC: Reunión de Trabajo Colegiado

NUESTRA IDENTIDAD Y COMPROMISO PALMISTA

Nuestra visión al 2026

Nuestra visión en cuatro años es ser reconocidos como una Institución Educativa que contribuye a que todos los estudiantes desarrollen sus habilidades, resuelven problemas, practican valores humanos, sepan seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de la comunidad, combinando su capital cultural y natural acorde con los avances científicos y tecnológicos, desarrollan prácticas ambientales, de búsqueda de la excelencia y de bien común; con una gestión participativa, por resultados y transformadora con toda la comunidad educativa en una infraestructura moderna.

Nuestra misión

Nuestra Institución Educativa 80010 Ricardo Palma tiene la misión de lograr que todos los estudiantes culminen la escolaridad en Inicial, Primaria y Secundaria, construyen sus aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, saludables e inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, dentro de los enfoques ambiental, de búsqueda de la excelencia y del bien común.

Nuestros valores

En nuestra institución educativa practicamos los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, justicia, espíritu de superación, flexibilidad y apertura.

I. DATOS GENERALES

Gerencia Regional de Educación: La Libertad

Unidad de Gestión Educativa Local: 03 TNO

Nombre de la IE: 80010 Ricardo Palma

Modalidad: Educación Básica Regular

Niveles Educativos: Inicial – Primaria – Secundaria

Turnos: Mañana - Tarde Tipo de servicio: Presencial

Dirección: Av. Miraflores Cuadra 6 – Av. Del Ejército 677

Teléfono: (44) 292051 Correo: ie80010rpt@gmail.com

Equipo Directivo: Director Dr. José Breisem Torres Villavicencio

Subdirector de Secundaria Dr. Jaime Leonardo Contreras Castro

Subdirector de Primaria Dr. Luis Ángel Alfaro Marín

Coordinadora Pedagógica Ms. Adriana Patricia Baron Rivera

Coordinadora de TOE Dra. Violeta Cabell Rosales

Jefe de laboratorio Mag. Silvia Elizabeth Blanco Espinoza

Estudiantes

Docentes

Administrativos

Personal de servicio

Padres de familia

Instituciones aliadas

Códigos de identificación de la IE

Identificación	Nivel	Número
Código modular	Inicial	1416825
	Primaria	0417592
	Secundaria	0547877
Código de local		249883

Número de Integrantes de la comunidad educativa según lectivos

Integrantes	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Estudiantes	983	1230	1273	1343	1202	1187	1187
Personal directivo	3	3	4	4	3	3	3
Personal jerárquicos	3	3	3	3	3	3	3
Personal docente	52	52	53	53	52	52	52
Docentes de AIP	2	2	2	2	2	2	2
Auxiliares de educación	4	4	4	4	4	4	4
Personal administrativo	5	5	5	5	5	5	5
Personal de Servicio	3	3	3	3	3	3	3
Total personal la IE	72	72	73	73	72	72	72

NOTA:

El personal jerárquico y los docentes de AIP están incluidos en el personal docente

MATRÍCULA ESCOLAR POR NIVELES DESDE EL 2019 - LÍNEA DE BASE 2019

Cantidad de estudiantes matriculados en los siete últimos años por nivel educativo, grados y turnos

NIVEL	GRADOS	TURNO	AÑOS/SECCIONES						
			2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025-Proyección
Inicial	3 años	Mañana	32	32	26	30	40 / 01	25 / 01	28//01
	4 años		25	34	36	37	31 / 01	37 / 01	33/01
	5 años		35	30	32	55 (29)	33 / 02	40 / 02	44/01
Subtotal Inicial			92	96	94	122	104	102	105
Primaria	1°	Mañana	63(2)	79(2)	74(2)	66(2)	85 / 03	59 / 02	53/02
	2°		70(2)	107(3)	77(2)	77(2)	68 / 02	80 / 03	60/02
	3°		64(2)	71(2)	106(3)	76(2)	66 / 02	74 / 02	78/03
	4°		77(3)	73(2)	73(2)	110(3)	63 / 02	64 / 02	75/02
	5°		66(2)	100(3)	74(2)	75(2)	95 / 03	71 / 02	72/03
	6°		82(3)	71(2)	106(3)	97(3)	83 / 02	98 / 03	65/02
Subtotal Primaria			416	500	510	501	450	446	403/14
Secundaria	1°	Tarde	91(4)	133(4)	141(4)	154(4)	133 / 04	128 / 04	133/04
	2°		98(4)	130(4)	138(4)	150(4)	134 / 04	133 / 04	120/04
	3°		104(4)	131(4)	139(4)	141(4)	131 / 04	134 / 04	105/04
	4°		103(4)	121(4)	134(4)	141(4)	124 / 04	127 / 04	126/04
	5°		89(4)	119(4)	118(4)	135(4)	126 / 04	107 / 04	108/04
Subtotal Secundaria			485	634	669	720/20	648/20	639/20	592/20
TOTAL			993	1230	1273	1343	1202	1187	1100/40

Fuente: *Elaboración Dirección. SIAGIE -Marzo 2025*
Actualizado 04 abril en inicial y primaria

HORARIOS DE CLASES

- NIVEL INICIAL:

	Docentes	Auxiliar
Aula 3 años	Lunes a viernes Ingreso: 7:45 am Salida: 12:15 pm	Lunes a viernes Ingreso: 7:00 am Salida: 01:00 pm
Aula 4 años	Lunes a viernes Ingreso: 7:45 am Salida: 12:15 pm	
Aula 5 años	Lunes a viernes Ingreso: 7:45 am Salida: 12:15 pm	

- NIVEL PRIMARIA:

	Presencial
Primero: A - B Segundo: A - B Tercero: A - B- C	<p style="text-align: center;">Lunes a viernes: Ingreso de estudiantes: 6:45 am- 7:00 am Horario de clases: de 7:00 am a 12:00 m <u>Recreo: 9:15 am - 09:45 am → 30 minutos</u></p>
Cuarto: A - B Quinto: A - B-C Sexto: A - B	

- NIVEL SECUNDARIA:

Grados/sección	Presencial
Primero: A - B-C-D Segundo: A - B-C-D Tercero: A - B-C-D Cuarto: A - B-C-D Quinto: A - B-C-D	<p style="text-align: center;">De lunes a viernes: Ingreso de estudiantes: 12:30 pm -12:45 pm</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Horario de clases: De 12:45 pm hasta las 6:15 pm <p style="text-align: center;">Recreo: 03:45 pm - 04:00 pm → 15 minutos</p> <p style="text-align: center;">Programa de refuerzo escolar en Matemática y Comunicación: 6:15 pm a 7:00 pm</p>

II. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, que establece las Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025, según el OFICIO MÚLTIPLE N° 00007-2023-MINEDU/VMGI-DIGC, documento que aprueba la actualización del documento denominado “Guía para la Gestión Escolar en II.EE. y Programas Educativos de Educación Básica” y la Resolución Vice Ministerial N° 019 - 2024 MINEDU, Aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica y la Resolución Directoral Regional N° 00221-2024-GRU-DRU-DGP.

En concordancia con lo mencionado en el párrafo anterior, la Dirección de la Institución Educativa 80010 Ricardo Palma del ámbito de la UGEL TNO de Trujillo presenta el Plan Anual de Trabajo con proyección de implementación el año 2025, como instrumento de operatividad de los objetivos estratégicos y metas establecidas en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

En tal sentido, el Plan Anual de Trabajo del año 2025 contiene una serie de actividades que nos permitirán lograr los resultados esperados para el presente año. Bajo este marco, el presente instrumento contiene la visión, el diagnóstico situacional actual de los resultados de aprendizaje, eficiencia interna, los resultados de gestión anual 2024 de igual manera, contiene la matriz de programación de objetivos, metas y actividades, la organización institucional, la distribución del tiempo y el proceso de monitoreo y evaluación de actividades para el 2025 .

El director

III. BASE LEGAL

Constitución Política del Perú.

LEY N° 28044: Ley General de Educación.

Ley de Reforma Magisterial N° 29944.

D.S N° 004-2012 ED – Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial.

D.S. N° 011-2012-ED. Reglamento de la Ley General de Educación.

D.S. N° 028-07-ED Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Decreto Supremo N° 004-2018- MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.

Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU que aprueba la Norma Técnica que regula la matrícula escolar y traslado en las instituciones educativas y programas de Educación Básica.

Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica

Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, primaria y secundaria

Resolución Ministerial N° 271-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica que regula la

Evaluación del desempeño en Cargos Directivos de Institución Educativa de Educación Básica en el Marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial

Resolución Ministerial N° 017-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica que dispone la Ejecución del Programa de Mantenimiento de Mantenimiento de los Locales Educativos

Resolución Vice ministerial N° 011 - 2019 MINEDU, Aprueba la Norma Técnica denominada

“Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica.

RVM N° 0094-2020-MINEDU, norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de EBR.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00007-2023-MINEDU/VMGI-DIGC, documento que aprueba la actualización del documento denominado “Guía para la Gestión Escolar en II.EE. y Programas Educativos de Educación Básica”

Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, que establece las disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025.

IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la institución educativa

El diagnóstico es fundamental en todo proceso de planeamiento porque nos permite identificar nuestras fortalezas, logros y aspectos críticos sobre los resultados de nuestra institución educativa en relación a la gestión de las condiciones operativas para el funcionamiento de la institución educativa. En este marco tenemos EL CUMPLIMIENTO DE LOS DÍAS LECTIVOS MÍNIMOS ANUALES establecidas (160) que involucra la calendarización de las actividades del año escolar, acceso y la permanencia del personal y estudiantes. Otros aspectos son: el mantenimiento del local escolar, gestión de riesgo de desastres, seguridad y defensa civil, matrícula de los estudiantes, entrega oportuna y promoción del uso de recursos educativos, gestión de alianzas y oportunidades y la entrega oportuna de los resultados de aprendizaje a los padres de familia. Dicho de otro modo, expresan las condiciones básicas para el buen funcionamiento de nuestra institución educativa (directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes), quienes cumplen de manera presencial y activa el horario programado como horas efectivas, jornadas de reflexión, colegiados y semanas de planificación que garantiza la gestión de las condiciones operativas de nuestra Institución Educativa. Esto nos permite ver cómo se van cumpliendo y desarrollando las actividades calendarizadas; además, conocer que nuestros estudiantes y docentes cómo están ejecutando los procesos de enseñanza-aprendizaje; cumpliendo con la implementación, ejecución, evaluación y reajuste permanente del PAT en el marco de las normas que regulan las actividades del año lectivo 2025. Asimismo, nos permite ver de cerca el cumplimiento del proceso de contratación de personal a tiempo, la matrícula y la gestión de nuestros recursos propios. En tal sentido, el análisis que presentamos en las siguientes páginas del presente Plan de Trabajo 2025 está orientado a mejorar la eficiencia y eficacia interna de nuestra Institución Educativa para el presente año escolar, que nos permitirá la reducción las brechas de logros de aprendizaje, y en la conclusión y permanencia anual de estudiantes orientado a avanzar hacia la equidad, con eficiencia y eficacia en la prestación del servicio educativo a nuestros niños, niñas y adolescentes, con el esfuerzo de todos los integrantes de la comunidad educativa palmista, como son: los directivos, jerárquicos, docentes, administrativos, personal de servicio, padres de familia; y el aporte de nuestros aliados estratégicos.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	METAS
CGE1 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	Mejorar los logros de aprendizaje dentro del enfoque de competencias mediante implementación de estrategias metodológicas del ABP, talleres educativos, visitas de estudio guiadas y procesos pedagógicos y didácticos basadas en el uso de herramientas digitales y recursos educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - El 2025, incrementar el 5 % el nivel satisfactorio de los aprendizajes en las y los estudiantes en la evaluación anual y en las evaluaciones de la EC/EM, en un 8 % con respecto al resultado del año anterior. - El año 2025 reducir el 10 % el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño con respecto del año anterior, según sus descriptores, en la Evaluación Docente.
	CGE 2 ACCESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES AL SEP HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA	<p>Elevar el porcentaje de estudiantes que culminan la escolaridad en la institución educativa mediante la sensibilización a los padres de familia para la matrícula oportuna, el seguimiento con soporte cognitivo y socioafectivo a los estudiantes en riesgo de abandono, el desarrollo de talleres educativos y la optimización de los recursos disponibles para los estudiantes..</p> <p>Mejorar significativamente las estrategias de identificación y apoyo oportuno de los estudiantes que presentan intereses diversos, habilidades destacadas y dificultades de aprendizaje.</p>
CGE 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Implementar acciones educativas de cumplimiento de días de trabajo efectivo, orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje con la participación activa de los estudiantes y docentes fortaleciendo los aspectos socio emocional y cognitivo, optimizando el tiempo lectivo mediante la planificación y ejecución oportuna de las diferentes actividades educativas para el cumplimiento de la planificación curricular y el plan de trabajo anual, con una óptima y transparente gestión de los recursos propios.	<ul style="list-style-type: none"> - El 2025 se cumplirá con el 98 % de los días lectivos planificados según nivel educativo establecidos y aprobados en la calendarización. - El 98 % de las actividades programadas, desarrolladas, evaluadas e informadas en forma oportuna por los comités y/o comisiones.
	Garantizar una gestión administrativa sustentable, relacionado con la matrícula, cumplimiento de la calendarización, el mejoramiento de la infraestructura y la correcta distribución e implementación de los materiales y recursos educativos innovadores, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas de la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - El 2025 se cumplirá con el 95 % del funcionamiento sustentable de las condiciones operativas como matrícula, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y la eficiente distribución de materiales y recursos educativos.

<p>CGE 4</p> <p>GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las competencias de los docentes en el marco del buen desempeño docente mediante la sistematización, socialización y reflexión oportuna de la información del monitoreo y acompañamiento para el mejoramiento de su práctica pedagógica, de los resultados de aprendizaje, la implementación de proyectos de innovación y el uso e interpretación de los datos que se generan en los procesos administrativos. - Fortalecer la práctica pedagógica docente para el mejoramiento de los niveles de logro de los aprendizajes mediante la implementación de los GIAS, el trabajo colegiado, visita entre pares y la capacitación permanente mediante talleres y cursos virtuales del Minedu y otras plataformas de formación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tratándose de una IE en la que laboran 52 docentes y 4 auxiliares. Todos los docentes de la institución educativa reciben retroalimentación de su práctica pedagógica mediante el diálogo reflexivo para mejorar su desempeño docente. - Desarrollo de 09 actividades de fortalecimiento de las capacidades de los docentes: GIAS, trabajo colegiado, clase demostrativa y talleres. - Cada docente se inscribe, participa y culmina en al menos 04 cursos de formación permanente de la plataforma PERUEDUCA, SIFODS, otras plataformas educativas y/o cursos o programas de universidades aliadas, GRELL y ONGs..
<p>CGE 5</p> <p>GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES</p>	<p>Fortalecer la convivencia escolar armónica basada en el respeto mutuo, la evaluación permanente de las normas de convivencia, la sensibilización a la comunidad educativa, el uso de los protocolos para el tratamiento de los casos de violencia en forma oportuna, soporte socioemocional y la implementación del enfoque de disciplina positiva y con enfoque de derechos para el tratamiento de los casos disruptivos con la participación de los padres de familia.</p> <p>Fortalecer y articular procesos de orientación y acompañamiento individual o grupal para responder oportunamente a las necesidades biopsicosociales de los y las estudiantes, identificando los factores de riesgo de rezago o abandono escolar con la participación de los padres de familia y profesionales de las instituciones aliadas.</p> <p>Identificar oportunamente a los estudiantes en situación de riesgo de abandono y deserción escolar para brindarle acompañamiento y soporte académico, socioemocional y afectivo para la culminación de su trayectoria escolar.</p>	<p>El 2025 todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad, en un entorno protector y seguro, donde las y los estudiantes aprenden de forma autónoma y el Equipo de TOE - Convivencia Escolar pueda implementar estrategias que promuevan contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>El 2025 se habrán realizado 8 jornadas y encuentros familiares de orientación en relación al avance académico y dificultades de los estudiantes, implementados por el equipo de TOE - Convivencia Escolar, dando respuesta oportuna a las necesidades biopsicosociales de los y las estudiantes mediante el fortalecimiento y articulación de procesos de orientación y acompañamiento con el apoyo de profesionales de la UNT, UCV, UNT y CS La Unión.</p> <p>El 2025 se habrán identificado al 100 % de estudiantes en situación de vulnerabilidad académicas y socioemocional y brindado acompañamiento cognitivo, socioemocional y afectivos en forma oportuna, mediante nuestro departamento de Psicología, coordinación pedagógica, TOE y practicantes de psicología y Trabajo social.</p>

VI. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES

6.1 ACTIVIDADES CON META ASOCIADA DEL PEI CONTRIBUYEN A LOS CGE 2025

CG E	META AÑO 2025	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	COMISIÓN / PLAN ASOCIADO	CRONOGRAMA											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	El 2025 se incrementará el nivel satisfactorio en los logros de aprendizaje de las y los estudiantes que participan de las diversas actividades pedagógicas a un 5 % con respecto al resultado del año anterior	Desarrollar 06 talleres de fortalecimiento de capacidades de los profesores en el diseño de experiencias y actividades de aprendizaje contextualizadas e innovadoras.	Registro de participación. Productos de documentos. Registro SIAGIE	Equipo directivo Plana docente APAFA	Comité de Gestión Pedagógica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	El 2025 se reducirá en el 5 % el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño con respecto del año anterior, según sus descriptores, en la Evaluación Docente.	Promover práctica pedagógica eficiente en la aplicación de los procesos didácticos y pedagógicos con enfoque de las áreas curriculares.	Registro de participación. Productos de documentos. Registro SIAGIE	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión Pedagógica					X		X		X		X	X
	El 2025 el 10 % de niños y niñas y adolescentes concluyen el año escolar con logro de aprendizaje satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales, locales o institucionales en las que participa u organiza la IE.	Tres reuniones de socialización de resultados de logros de aprendizaje de las evaluaciones estandarizadas del Minedu y la GRELL.	Resultados de evaluación estandarizada Cuadernillo de preguntas	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión Pedagógica				X				X			X	

2	El 2025 mantener el 100% de estudiantes matriculados sin condicionamiento de acuerdo a la capacidad operativa institucional.	Monitoreo de la matrícula escolar y actualización de datos de los padres de familia y/o apoderados.	Excel de reporte y seguimiento diario de la matrícula y actualización de datos del padre de familia. Registro de participación Actas de compromiso	Equipo directivo Asistentes administrativos Equipo de apoyo	Comisión de matrícula	X	X	X												
	El 2025 reduciremos al menos en 5 % el número de estudiantes que en la descripción tengan dificultades con respecto a los estándares de aprendizaje del CNEB a través de estrategias de atención oportuna.	Monitoreo del progreso de aprendizajes de los estudiantes con dificultades académicas. Fortalecimiento de participación de los padres de familia Refuerzo escolar	Lista de participantes. Registro de participación. Temas a reforzar.	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión Pedagógica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	El 2025 el 0 % de niños, niñas y adolescentes interrumpen sus estudios en el año lectivo	Tres reuniones de identificación de niños, niñas adolescentes con riesgo de interrumpir sus estudios y generación de atención oportuna individualizada	Registro Auxiliar de asistencia Ficha de entrevistas a padres	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión Pedagógica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	El 2025 año se cumplirá con el 98 % de los días lectivos efectivos planificados según nivel educativo.	Motivación, socialización y seguimiento mensual	Evidencias de las actividades de motivación. Matriz de calendarización	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión de Condiciones operativas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3	El 2025 se cumplirá con el 98 % del funcionamiento sustentable de las condiciones operativas como matrícula, mejoramiento de la infraestructura, eficiente distribución de materiales y recursos educativos y gestión eficaz y transparente de los recursos propios.	Plan de Gestión de Riesgo de desastres y simulacros. Plan Integral de Salud, prevención de contagios y continuidad operativa por Covid-19.	Actas de entrega/recepción Informes Cuaderno de trabajo	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión de Condiciones Operativas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	El 2025 el 100% de acciones del FAM desarrollados e informados	Ejecución del mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario según normatividad vigente Ejecución de recursos propios y de talento humano según DS N° 028-2007-ED	Ficha de acciones de mantenimiento Informes PGRD Proyecto Libro de caja	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión de Condiciones Operativas Comisión de recursos propios			X	X	X	X							
4	El 100% de docentes monitoreados del nivel correspondiente, con tres visitas al año como mínimo	Monitoreo y acompañamiento al desempeño docente en el trabajo pedagógico	Fichas de monitoreo Rúbricas Informe de sistematización	Equipo directivo Personal docente	Comité de gestión pedagógica				X		x				X		X	

	El 2025 se ejecutarán 09 RTC de planificación curricular para elaborar instrumentos de evaluación con criterios estandarizados por área y grado, donde los docentes participan en las estrategias formativas de acompañamiento al año a partir de las necesidades identificadas en las visitas a aula.	Aprendizaje Colaborativo entre Docentes	Registro de participación. Productos de documentos.	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión Pedagógica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	El 2025 el 98 % de horas colegiadas desarrolladas	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezca la práctica pedagógica de las/los docentes.	Horario Calendarización Actas de trabajo colegiado	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión Pedagógica			X		X			X				X	
5	El 2025 todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y	Actualización y difusión de las normas de Convivencia Escolar de la institución educativa y de aula.	Evidencia de difusión. Reglamento interno actualizado	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión del Bienestar			X										X

5	buen trato, valorando todos los tipos de diversidad, en un entorno protector y seguro, donde las y los estudiantes aprenden de forma autónoma donde el Equipo de TOE - Convivencia Escolar pueda implementar estrategias que promuevan contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.	Estrategias de Promoción del Buen Trato y atención oportuna de situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes. (Resolución de Conflictos)	Proyecto del buen trato Registro de participación. Material difundido.	Equipo directivo Docentes Tutores	Comité de Gestión del Bienestar Escolar			X	X	X								
		Taller vivencial para el desarrollo de habilidades sociales y gestión de las emociones.	Registro de participación. Productos de documentos.	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión del Bienestar Escolar					X		X			X			
	El 2025 se realizarán 10 jornadas de orientación en relación al avance académico de y dificultades de los estudiantes, patrocinadas por el equipo de TOE - Convivencia Escolar dando respuesta oportuna a las necesidades biopsicosociales de los y las estudiantes mediante el fortalecimiento y articulación de procesos de orientación y acompañamiento.	Acompañamiento Psicosocial a Estudiantes	Ficha de acompañamiento y seguimiento personal.	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión del Bienestar			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El 2025 el 95% de plan de tutoría desarrollado	Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral según el DS N° 007-2021-MINEDU	Plan de Tutoría	Equipo directivo Plana docente	Comité de Gestión del Bienestar			X				X							

6.2 ACTIVIDADES VINCULADAS A LAS FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN ESCOLAR

Comités de gestión escolar	Funciones	Actividades	Responsables	Fuente de verificación	CRONOGRAMA												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Comité de gestión de condiciones operativas	1) Gestionar los recursos y materiales educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de la comisión de materiales educativos - Recepción, registro, almacenamiento, distribución (cuando corresponda) - Realización del inventario de los recursos educativos de la IE - Promoción de los materiales educativos de la institución educativa 	Equipo directivo Plana docente Sr. Canario, Sra. Isabel, Sr. Carlos	RD Fichas de entrega-recepción del material Inventario actualizado Flyer			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2) Elaborar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación y evaluación del Plan de gestión del riesgo de desastres. - Planificación, implementación, ejecución y evaluación de los simulacros 	Silvia Blanco Inicial Primaria Brigadistas Equipo directivo Doentes	Plan de GRD Reporte de los simulacros			X	X	X		X			X			
	3) Reportar los incidentes sobre afectación y/o exposición de la IE por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de reportes sobre afectación a la IE - Comunicación de la afectación sufrida por la IE a las instancias superiores 	CGCO Equipo directivo	Ficha EDAN			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4) Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas con el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del diagnóstico y mantenimiento de la infraestructura, mobiliario y equipamiento - Priorizar las necesidades de mantenimiento y/o equipamiento de acuerdo a las disposiciones legales - Realizar el mantenimiento priorizadas de la infraestructura, mobiliario y equipos 	CGCO comisión de mantenimiento y veedor RD de la comisión	Reportes Actas informe técnico de acciones de mantenimiento			X	X	X	X	X						

5) Registrar la matrícula oportuna, y atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de matrícula - Determinación de metas de matrícula en informe a la Ugel TNO - Difusión de matrícula, cronograma y requisitos en paneles y redes sociales - Entrevista a los padres y estudiantes 	Equipo directivo Asistentes Técnico administrativo Equipo de apoyo	Plan de matrícula formato excel Formulario de actualización de datos Actas de compromiso	X	X	X											X	X
6) Formular e incorporar en el Plan Anual de Trabajo las acciones, presupuesto asociado, personal a cargo y otros aspectos vinculados a la gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales u otros ingresos obtenidos o asignados a la IE, en concordancia con las prioridades definidas en los II. GG.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de recursos propios - Atención a los requerimientos de las diferentes comisiones, áreas y niveles educativos - Realizar las cotizaciones de las compras y/o pago de los servicios técnicos, las adquisiciones de los accesorios, pagos de los servicios de mantenimiento y reparación, compra de bienes, etc. 	Comisión de recursos propios CGCO	Informe económico trimestral Actas Solicitudes de pedidos de materiales Comprobantes de pago	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7) Rendir cuentas sobre los recursos financieros obtenidos o asignados a la IE, ante el CONEI, la comunidad educativa y/o la UGEL, de forma semestral o según la normativa vigente	<ul style="list-style-type: none"> - Informe trimestral de los recursos propios al CONEI y comunidad educativa - Socializar informe económico a la comunidad educativa mediante paneles y redes sociales virtuales - Elevar a la Ugel TNO los informes económicos en forma trimestral 	Tesorera Comisión de recursos propios Equipo directivo	Bases actas contrato Informes económicos				X		X		X						X	
8) Implementar el proceso de adjudicación del cafetín	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y difusión del cronograma y las bases - Absolución de consultas - Evaluación de la propuesta técnica - Adjudicación del cafetín - Firma del contrato 	CGCO	Bases del concurso Convocatoria al concurso Acta Contrato		X	X												
9) Supervisar el funcionamiento del quiosco y el cafetín en la calidad del servicio ofrecido, la administración financiera del mismo, así como sancionar el incumplimiento de cualquier	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo al servicio de cafetín y quiosco escolar - Capacitación al personal que atiende en el cafetín y quiosco escolar 	Equipo directivo CGCO CS La Unión	Ficha de monitoreo del cafetín y quiosco Actas Informe			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

acuerdo extendido al momento de la adjudicación de acuerdo con las cláusulas del contrato y la gravedad de la falta.																			
10) Implementar el proceso de racionalización a nivel de la IE para plazas de personal docente, directivo, jerárquico, auxiliar de educación y administrativo	- Evaluación de las necesidades de personal y/o excedencia para optimizar los recursos humanos, considerando las normas	Comisión de racionalización Informe de racionalización	Cuadro de distribución de cuadro de horas			X	X	X											
11) Formular la propuesta del cuadro de horas pedagógicas según el número de secciones aprobado y los criterios de la normativa vigente, presentarlo ante la UGEL/DRE e incorporar los ajustes solicitados (si aplica), hasta su validación.	- Elección de los representantes de docentes y administrativos en la comisión de cuadro de horas - Evaluación del CAP institucional para la elaboración de la propuesta técnica del cuadro de horas 2026 - Sustentación del cuadro de horas	RD de la comisión Comisión de cuadro de horas Comisión de la Ugel TNO RD de aprobación del cuadro de horas	Equipo directivo Comisión de cuadro de horas Comisión de la Ugel TNO															X	X
12) Implementar las actividades establecidas para el proceso de contratación de personal administrativo y profesionales de la salud en la institución educativa, de acuerdo con su competencia y según la normativa vigente	- Convocatoria para concurso de contrato en plaza vacante para contrato por 30 días o menos - Evaluación de expediente para determinar el cumplimiento de requisitos	Acta de CONEI Oficio de propuesta RD de contrato	Equipo directivo CONEI Técnico administrativo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

PRÁCTICAS CONSENSUADAS 2025:

A. Cumplimiento de la calendarización

1. Realizar el festival de danzas en el primer bimestre
2. Actividades de salidas de los alumnos a eventos académicos con acompañamiento de docentes de turno, coordinar con el docente que tiene clase con la sección y comunicándose oportunamente la actividad.
3. Los docentes de primaria deberán acompañar a sus alumnos a la hora de salida y coordinar con los PP.FF para que los recojan de manera puntual.
4. El comité gestiona ante la Municipalidad Provincial de Trujillo el apoyo para despejar las vías de salida y entrada obstaculizadas por el comercio ambulatorio.
5. Proponer a los responsables de Educación Física y los docentes el apoyo para realizar las olimpiadas deportivas los días sábados.
6. Las actividades extracurriculares con fines recaudadores deberán realizarse en horas de recreo y hora de salida.

B. Matricula

- Concientizar al padre de familia para que realice la actualización de datos cumpliendo el cronograma de matrícula en enero y febrero..

C. Puntualidad del Personal y alumnos

- En la primera Asamblea General hacerles recordar los compromisos de la I.E. para una buena imagen y sea publicado para conocimiento de todos los padres a través de las redes sociales o gigantografía.

- Posterior a la firma o sellado de asistencia por parte de los auxiliares deberán ser entregados al docente de turno para que este anote las faltas y actitudes positivas o negativas de los alumnos.
- El Personal Directivo anunciará al personal auxiliar cuando los docentes estén en reunión de comisión
- El docente de primaria tiene que concientizar a los padres para que recojan a sus niños puntualmente en la hora de salida. Caso contrario se presenta abandono del menor y debe ser reportado a la DEMUNA.

D. Mantenimiento

- Limpieza de todo lo que se utiliza debe estar fuera del alcance de los niños.
- Los extintores deben estar en buen funcionamiento. Realizar una reunión con el personal administrativo.
- Propuesta que cada docente de aula deje su aula ordenada.
- Organizar a los alumnos para que participen en la limpieza de su aula.
- Implementar el área de aseo
- El contrato del cafetín se evaluará periódicamente para ver si continúa ; se le alcanzará la ficha de evaluación , deben usar el Kit de aseo personal.

E. Entrega oportuna y promoción del uso de material y recursos educativos

- Mantenimiento de los proyectores 2 veces al año
- Capacitación de los maestros sobre el uso correcto de los proyectores
- Adquirir un repetidor WIFI nivel Inicial (S/.150) TP LINK (marca) alcance 100 metros.
- En la primera reunión hicimos un acta de compromiso de alumnos y padres para el cuidado del mobiliario e infraestructura de la I.E.
- Comunicación y compromiso entre tutores y docentes para mejorar el mantenimiento.
- Difundir entre los padres de familia el apoyo a la APAFA para adquirir los proyectores para todas las aulas.

F. Gestión y equipamiento de mobiliario

- Salida y entrada paralelo y ordenada a los niños que se quedan se llevarán a la biblioteca por el equipo directivo.
- Que se cumpla hacer firmar el acta de compromiso en la primera reunión.
- Se propone realizar la actividad física en 2 días cada una en su turno , utilizando chalecos.
- Estrategias para cubrir las metas de matrícula. Elaboración de encuestas satisfactorias de inicial para primaria y de primaria para secundaria.
- Activar las redes de los 3 niveles.
- Se acordó modificar el lugar de los proyectores a las aulas de 1ero de secundaria colocando los protectores.
- En el compromiso que firma el padre debe estar la compra de las libretas de control.
- Coordinar entre docentes para acordar las mejoras de limpieza.

	Funciones	Actividades	Responsables	Fuente de verificación	CRONOGRAMA													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Comité de gestión pedagógica	1) Propiciar la generación de comunidades de aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto en el cual se brinda	- Conformación de la comunidad de aprendizaje interáreas.	Acta de la reunión Plan de Trabajo	Adriana Barón Jaime Contreras														

<p>el servicio educativo</p> <p>2) Generar espacios de promoción de la lectura, de interaprendizaje (entre pares) y de participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu, asegurando la accesibilidad para todas y todos los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Plan Lector Institucional y del área de Comunicación. - Segunda y tercera edición del boletín de Plan Lector. - Realización de las actividades a nivel institucional: Marathón Palmista, Truequetón, Hora de Plan Lector. - Participación en los concursos del MINEDU (JFEN, Narrativa y Ensayo de JMA, Concurso Nacional de Comprensión lectora: El Perú LEE, FENCYT, ONEM, Crea y Emprende) y de la GRELL y UGEL. 	<p>Documento de Plan Lector Institucional</p> <p>Planes de trabajo de actividades</p> <p>PPT y vídeos de difusión de Concursos Educativos</p>	<p>Adriana Barón</p> <p>Martha Montes</p> <p>Equipo de Comunicación</p>													
<p>3) Desarrollar los procesos de convalidación, revalidación, prueba de ubicación de estudiantes, reconocimiento de estudios independientes, y supervisar las acciones para la recuperación pedagógica, tomando en cuenta la atención a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de los procesos de convalidación, revalidación, prueba de ubicación de estudiantes, reconocimiento de estudios independientes. 	<p>Pruebas de estudiantes</p> <p>Informe de resultados</p>	<p>Subdirectores</p> <p>Coordinación pedagógica</p> <p>Docentes de la IE</p>													
<p>4) Promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos, monitoreando la realización de las adaptaciones necesarias para garantizar su calidad y pertinencia a los procesos pedagógicos y la atención de la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acciones de supervisión de las acciones para la recuperación pedagógica. 	<p>Listas de recursos y materiales de la IE</p>	<p>Jaime Contreras</p> <p>Docentes de área</p>													
<p>5) Promover Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes, en atención a la diversidad, asegurando su incorporación en los II. GG</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las listas de recursos y materiales de la IE. 	<p>Documentos de los cuatro proyectos educativos ambientales</p>	<p>Jaime Contreras</p> <p>Auxiliar de Biblioteca</p>													

6) Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al CGE	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cuatro de Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) - “RICARDO PALMA TE QUIERO RESPIRANDO VERDE”. - “CERO RESIDUOS: HACIA UNA COMUNIDAD PALMISTA LIMPIA”. - “REVOLUCIÓN ECOEFICIENTE: PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD INTEGRAL”. - “PALMISTAS, GUARDIANES DEL FUTURO”. 									
7) Ejecutar el monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico - Socialización del plan de monitoreo y acompañamiento - Visitas a las aulas aplicando el protocolo - Observación de la práctica pedagógica - Diálogo reflexivo 	Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico Rúbricas y fichas de monitoreo Actas Cuadro de sistematización del monitoreo	Director Subdirectores Coordinación pedagógica Coordinación de TOE Docentes	x	x	x		x		
8) Desarrollar estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de recuperación pedagógica - Identificación de estudiantes en situación de riesgos académico, socio emocional y afectivo - Seguimiento de los avances y logros de los estudiantes en situaciones de riesgo de abandono escolar 	Plan de recuperación pedagógica Ficha de seguimiento Estadísticas de logros de aprendizaje	Director Subdirectores Coordinación pedagógica Coordinación de TOE Docentes							
9) Implementar estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de videos sobre los enfoques del CNEB y su difusión mediante las redes sociales a la comunidad educativa - Difusión de los enfoques del CNEB en reuniones con los padres de familia 	Videos Flyer Lista de asistencia	Director Subdirectores Coordinación pedagógica Docentes							

Comité de gestión del bienestar escolar	10) Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres y microtalleres de fortalecimiento a las competencias de los docentes en el marco del buen desempeño docente, durante las semanas de gestión y RTC. - Elaboración del Plan de trabajo de la Coordinación Pedagógica - Elaboración de planes de trabajo por área curricular. <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de trabajo del Docente Responsable de Inclusión 	Plan de trabajo de Capacitación y Fortalecimiento docente. Plan de trabajo de la Coordinación Pedagógica Planes de trabajo por área curricular Plan de trabajo del Docente Responsable de Inclusión	Director Subdirectores Coordinación pedagógica				X												
	1) Elaborar, ejecutar y evaluar las acciones de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, las cuales se integran a los II. GG	Elaboración del Plan de Trabajo de Gestión del Bienestar Escolar. Elaboración del Plan de Trabajo de TOE.	Coordinadora de TOE Comité de Convivencia escolar.			X														
	2) Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa relacionados con la promoción del bienestar escolar, de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar democrática e intercultural y de un clima escolar positivo e inclusivo, con enfoque de atención a la diversidad	Elaboración de vídeos, infografías, ppt sobre violencia escolar, consumo de sustancias psicoactivas, normas y acuerdos de convivencia para estudiantes y PPF. Jornadas de reflexión y sensibilización para estudiantes y PPF. Campañas de prevención sobre violencia escolar. Desarrollar nueve Escuela de Padres durante el año: Formando familias con amor y límites. Charlas a los estudiantes sobre construyendo tu futuro, conductas asertivas, autorregulación emocional, valores y derechos	Coordinadora de TOE Coordinadora Pedagógica Docentes Tutores				X	X	X	X	X	X	X							

<p>3) Contribuir en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos, considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuestos por el sector, en coordinación con los actores de la comunidad educativa correspondientes.</p>	<p>humanos. Orientaciones sobre el mal uso de la tecnología y las redes sociales para estudiantes y docentes. Orientaciones sobre violencia escolar y protocolos del MINEDU a docentes. Orientaciones sobre enfoque de derechos y de diversidad.</p> <p>Orientaciones sobre violencia escolar y protocolos del MINEDU-SISEVE a docentes. Orientaciones sobre enfoque de derechos y de diversidad a estudiantes y docentes. Acciones diversas para la prevención del acoso escolar dentro de la IE. Difundir factores protectores frente a la violencia sexual contra las y los estudiantes. Charlas sobre la violencia escolar y de prevención de sustancias psicoactivas a cargo de la PNP La Noria y Centro de Salud La Unión. Charlas de orientación vocacional a cargo de las universidades aliadas para estudiantes de cuarto y quinto.</p>	<p>Coordinadora de TOE Psicólogo de la IE Aliados estratégicos Coordinadora Pedagógica</p>							
<p>4) Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos de la IE.</p>	<p>Elaboración del plan de trabajo de las reuniones colegiadas de docentes tutores. Reuniones semanales de trabajo colegiado con los docentes tutores y auxiliares de educación. Conformación del grupo de interaprendizaje entre docentes tutores.</p>	<p>Coordinadora de TOE Docentes tutores</p>							

<p>5) Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la tutoría y orientación educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afectan el bienestar de las y los estudiantes.</p>	<p>Acciones conjuntas con la Coordinadora Universidad Privada del Norte (UPN), de TOE Universidad César Vallejo (UCV) y la Aliados Universidad Tecnológica (UTP). Acciones conjuntas y participación en concursos de la Policía Nacional del Perú (PNP). Acciones conjuntas con el Centro de Salud La Unión.</p>																	
<p>6) Promover el ejercicio de la disciplina, ciudadanía y la sana convivencia, basado en un enfoque de derechos y de interculturalidad, garantizando que no se apliquen castigos físicos o humillantes, ni actos discriminatorios.</p>	<p>Formulación consensuada de las Normas Institucionales con los estudiantes. Formulación de los Acuerdos de Convivencia para el aula. Elaboración de infografías y/o vídeos sobre enfoque de derechos y de interculturalidad. Charla sobre el castigo físico o humillante o actos discriminatorios para todos docentes por aliados y psicólogo de la IE.</p>	<p>Coordinadora de TOE Subdirector Docentes tutores Estudiantes Psicólogo Aliados</p>																
<p>7) Conformar brigadas con los integrantes de la comunidad educativa con el fin de implementar acciones que promuevan la atención de las y los estudiantes en aquellas situaciones que afectan su bienestar (peligro inminente, incidentes, emergencias, desastres u</p>	<p>Conformación de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES). Charlas a las BAPES por la PNP y Centro de Salud La UNIÓN.</p>	<p>Coordinadora de TOE Director Subdirector Aliados</p>																

otros).																					
8) Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al CGE 5.	- Elaboración del Proyecto Educativo "Formando familias con amor y límites." - Elaboración del Proyecto Líderes Estudiantiles.	Coordinadora de TOE Coordinadora Pedagógica																			X X

VII. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES

Metas año	Actividades	Tareas	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)												l d		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1. El 2025 cumplir con al menos el 99 % de los días efectivos de clase normados para garantizar el desarrollo de los aprendizajes previstos en el CNEB.	Elaboración, implementación, difusión y seguimiento a la calendarización del año escolar y el cumplimiento de los días efectivos de clase.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de CGCO para elaborar la calendarización del año escolar. Remisión de propuesta de calendarización a la ugel tno para su aprobación Aprobación de la calendarización con acto resolutivo. Remitir mensualmente a la UGEL el cumplimiento de los días efectivos de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> RD de aprobación de la calendarización 2025 Reporte de cumplimiento de horas efectivas de clase 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo CGCO Docentes 				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2. El 2025 matricular oportunamente al 90 % a los estudiantes para iniciar su proceso formativo en igualdad de oportunidades.	Matrícula e implementación de las acciones de reinserción y continuidad de los estudiantes en el Sistema Educativo Peruano (SEP).	<ul style="list-style-type: none"> Publicar el número de vacantes y el cronograma de matrícula. Matrícula de estudiantes y generación de nóminas de matrícula en el SIAGIE dentro de la fecha establecida. Identificar a los estudiantes con riesgo de abandono del SEP. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de Alerta escuela Nóminas de matrícula regular y adicional Archivo excel de seguimiento Reporte y/o informes de estudiantes en situación vulnerable 	<ul style="list-style-type: none"> CONEI Equipo directivo CGCO Docentes Asistentes administrativos Auxiliares Psicólogo/a 	X	X	X												
3. El 2025 el 100 % de estudiantes asisten y permanecen en la IE durante el período escolar.	Seguimiento a la asistencia y permanencia de los estudiantes en la IE.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del auto registro de asistencia en el aula. Reportes semanales de estadísticas de las asistencias, tardanzas y faltas justificadas o injustificadas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de asistencia de estudiantes en el SIAGIE Reporte de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> CONEI Equipo directivo CGBE Auxiliares de 			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia de los estudiantes en el SIAGIE. • Uso efectivo y adecuado del cuaderno de control en primaria y secundaria • Seguimiento y acompañamiento a estudiantes y familias que faltan permanentemente 	de los auxiliares.	educación														
4. El 2025 el 100% de los estudiantes reciben el servicio alimentario en buenas condiciones de salubridad.	Provisión del servicio alimentario en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación /o actualización de miembros del CAE • Orientación a los miembros del CAE para la recepción y preparación de alimentos en el nivel inicial y en primaria distribución de los productos a las familias. • Remitir a la UGEL la modalidad de la prestación del servicio alimentario. • Acondicionamiento de la cocina comedor para la preparación consumo de alimentos • Implementar un cronograma de preparación de los potajes semanales • Aporte de la colaboración para mejorar la preparación de los alimentos de Wasi Mikuna • Preparación y consumo de alimentos en el nivel inicial • Distribución de los productos a familias para su preparación en su casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • RD de conformación del CAE • Kardex de entrada-salida de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • CAE • Equipo directivo • Docentes de inicial y primaria • CGO 				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. El 2025 el 100% de las actividades del Plan de Gestión del Riesgo y Desastre se implementan con participación activa de los miembros de la comunidad educativa.	Elaboración, implementación, ejecución e evaluación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de las brigadas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres. • Elaboración y aprobación con acto resolutivo del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres. • Socialización con la comunidad educativa del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres. • Implementación y evaluación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres. • Ejecución de los simulacros de sismos. • Evaluación de los simulacros • Reporte de los simulacros a las instancias respectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • RD de conformación de las brigadas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres. • Plan de Gestión del Riesgo de Desastres. • Reporte de ejecución de actividades en la plataforma SIMON. 	<ul style="list-style-type: none"> • CONEI • Equipo directivo • Brigadistas • Responsable de gestión de riesgos por niveles educativos • Docentes por niveles educativos 				X		X							X	

6. El 2025 el 100% de las actividades del Proyecto Educativo Ambiental Integral (considerarlas fechas ambientales)	Elaboración del proyecto educativo ambiental integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y aprobación con acto resolutivo del Plan de proyecto educativo ambiental. integrado. • Socialización con la comunidad educativa del Plan del proyecto educativo ambiental integral. • Implementación y evaluación del Plan del proyecto educativo ambiental integral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de proyecto educativo ambiental. • Reporte de ejecución de actividades en la plataforma SIMON. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • responsable de educación ambiental • Docentes • CGP 	x	x												
7. El 2025 ejecutar el 100% del presupuesto de mantenimiento preventivo para brindar el servicio educativo en espacios seguros y agradables	Mejoramiento de las condiciones de funcionamiento de la institución educativa para la prestación del servicio educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas. • Reconocer a la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas con acto resolutivo. • Conformar y reconocer la comisión de mantenimiento y veedora • Priorización de necesidades y presentación de la FAM. • Ejecutar el presupuesto de mantenimiento según priorización de necesidades. • Elaboración y presentación del informe de mantenimiento ante la comunidad educativa su registro en la plataforma Mí Mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • RD de comisión de mantenimiento y veedora • Reporte de rendición de cuentas en la plataforma Mí Mantenimiento • Informe de mantenimiento aprobado por la Ugel TNO • Acta de rendición de cuentas de la ejecución del mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • CONEI • Equipo directivo • Docentes • CGO • Comisión de mantenimiento y comisión veedora 			x	x	x									
8. El 2025 el 100% de estudiantes cuentan con asignación de materiales educativos en el SIAGIE y lo utilizan en el proceso de construcción de sus aprendizajes.	Recepción, distribución y uso de los materiales educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a los miembros de la CGCO el proceso de recepción, almacenamiento y distribución de los materiales educativos. • Recepción y asignación de los materiales educativos en el SIAGIE. • Incorporar en la planificación curricular el uso de los materiales educativos. • Seguimiento al uso pedagógico de los recursos y materiales educativos: textos, cuadernos de trabajo, KITS de fuerza y dinámica/máquinas simples • Talleres para el uso de los materiales educativos en las sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de recepción y entrega de los cuadernos de trabajo • Reporte de registro de SIAGIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes • CGCO • CGP 				x	x									
9. El 2025 desarrollar 04 Gías y/o micro talleres y 02 visitas entre pares para reflexionar, evaluar y tomar	Intercambio de experiencias para mejorar la práctica docente en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las buenas prácticas pedagógicas • Desarrollar los GUÍAs y/o micro talleres con actores convocados. • Incorporar en la planificación curricular las recomendaciones pedagógicas del GIA y/o micro talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de GIAs 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes • CGP 				x			x	x						

decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica																				
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

10. El 2025 realizar 08 jornadas de planificación de experiencias de aprendizaje (Unidades de aprendizajes, proyectos, sesiones de aprendizaje) para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje	Evaluación y planificación de las experiencias de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a los actores involucrados a la jornada de planificación curricular. • Elaboración de las unidades didácticas (Unidades de aprendizaje, proyectos, etc) y sesiones de aprendizaje • Evaluar los avances de la planificación curricular del mes anterior. 	Unidades didácticas planificadas	<ul style="list-style-type: none"> • CONEI • Equipo directivo • Docentes • CGP • 				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. El 2025 realizar 04 jornadas de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo y evaluación de competencias	Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la función docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades de capacitación docente. • Convocar a la jornada de capacitación. • Desarrollar las jornadas de capacitación • Talleres para elaborar instrumentos de evaluación (rubricas) 	Reporte de jornadas de reflexión Sistematización de las jornadas Informes de las jornadas	<ul style="list-style-type: none"> • CONEI • Equipo directivo • Docentes • CGP 					X					X						
12. El 2025 se realizarán proyectos de Innovación y productivos para fortalecer los aprendizajes.	Fortalecimiento de las buenas prácticas docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la población estudiantil de los proyectos de innovación: Semillitas para la prevención del cáncer • Implementación de proyecto: Semillitas para la prevención del cáncer • Implementación del proyectos • Elaboración del informe del proyecto 	Hoja de ruta de jornada de sensibilización Proyecto de aprendizaje Campaña de sensibilización a la comunidad trujillana Feria de productos elaborados Informe de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes • CGP • INEN-Lima • Ugel TNO 						X			X		X					
13. El 2025 realizar tres (3) monitoreos a cada docente de aula y/o área de la institución educativa sobre la gestión del proceso de enseñanza - aprendizaje.	Monitoreo y acompañamiento a la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje en el aula	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del plan • Socialización del enfoque, acciones y momentos del monitoreo • Socialización del cronograma • Recojo de Información cuaderno de campo. • Reflexión de la práctica docente • Sistematización del monitoreo • Análisis de los resultados de la práctica docente. 	Plan de monitoreo y acompañamiento Ficha de acompañamiento y Monitoreo Informe del monitoreo y acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes • CGP 						X			X							

		<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de los resultados del monitoreo 																					
14. El 2025 desarrollarán un acompañamiento familiares al mes para brindar orientación sobre cómo interactuar con sus hijos para mejorar los aprendizajes.	Acompañamiento familiar para fortalecer la participación de los padres y madres de familia en el proceso formativo de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a las familias que requieren acompañamiento familiar. • Elaborar y comunicar el cronograma de visita familiar. • Ejecutar el cronograma de visita familiar. • Hacer seguimiento a los compromisos asumidos por las familias 	Ficha de acompañamiento familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes • CGBE 									X										
15. El 2025 realizar 02 evaluaciones anuales: Evaluación diagnóstica, evaluación censal regional de los aprendizajes de los estudiantes para determinar el nivel de progreso-ENLA 2025	Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los instrumentos de evaluación y los protocolos de aplicación. • Aplicar los instrumentos de evaluación. • Registrar los calificativos en el aplicativo • Analizar los resultados de las evaluaciones • Reflexionar sobre los resultados para plantear e implementar estrategias pedagógicas que atiendan las necesidades de aprendizaje de los estudiantes • Elaborar el informe y subir al aplicativo respectivo 	Lista de cotejo o registro de evaluación Informe de las evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • CGP • Coordinadores de Comunicación y Matemática respectivamente 									X										

<p>16. El 2025 se realizará la evaluación bimestral y se entregará el Informe de progreso de los aprendizajes a los padres o apoderados a lo más dentro de los primeros 15 días de haber culminado cada bimestre escolar</p>	<p>Seguimiento De los aprendizajes Rendición de cuentas de los aprendizajes Reflexión de los resultados de las evaluaciones bimestrales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las evaluaciones teniendo en cuenta el enfoque formativo. • Comunicar a los estudiantes los resultados de sus evaluaciones por parte de los docentes • Subir los calificativos al SIAGIE por los docentes dentro del calendario establecido para cada bimestre. • Descargar e imprimir los Informes de progreso de los estudiantes por las asistentes administrativas • Realizar el análisis e interpretación de los resultados de cada grado por áreas y competencias para implementar acciones de mejora. • Cronogramar la entrega de Informes de progreso a los padres de familia. • Convocatoria a los padres de familia • Acta de entrega de libretas. 	<p>Reporte al SIAGIE Convocatoria a reuniones a los padres de familia Actas de Reunión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes • CGP • Asistentes administrativas • Padres de familia 													
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>17. El 2025 se desarrollarán las horas pedagógicas de refuerzo escolar para afianzar los aprendizajes previstos en la planificación curricular en las áreas de comunicación y matemática en primaria, secundaria en las áreas de Matemática y Comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Refuerzo Escolar. • Presentación del plan de Refuerzo Escolar a la Ugel TNO • Incluir las actividades de Refuerzo Escolar en el PAT • Aplicación de la evaluación diagnóstica en la a los estudiantes en los niveles Primaria y Secundaria. • Sistematización de los resultados de la evaluación diagnóstica. • Jornada de reflexión con los estudiantes sobre los resultados obtenidos. • Jornada de reflexión con los docentes de los resultados obtenidos • Reporte de información en el SIMON. • Jornada de reflexión con los docentes sobre los resultados y estrategias desarrolladas • Desarrollar sesiones de refuerzo escolar para los estudiantes teniendo en cuenta las necesidades identificadas y el horario previsto • Desarrollar GUÍAS o sesiones de trabajo colegiado con los docentes para fortalecer las capacidades y potenciar la estrategia de refuerzo escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con el comité de gestión pedagógica • Socializar el plan de refuerzo escolar ante la comunidad educativa • Colocar las actividades en el PAT • Entrega de las evaluaciones a los docentes responsables • Coordinar con los docentes para realizar la sistematización • Coordinar con los estudiantes para realizar el análisis y reflexión de los resultados • Coordinar con los docentes para realizar el análisis y reflexión de los resultados. • Realizar el informe al simón • Coordinar con los docentes para el análisis de los resultados. • Utilizar las fichas de refuerzo escolar y elaborar en las demás áreas curriculares • Coordinar con los docentes para realizar las GUÍAS • Coordinar con los padres de familia para brindar los resultados de Refuerzo escolar. • Coordinar con los docentes de la aplicación de la evaluación diagnóstica de proceso • Coordinar reuniones con los padres de familia para comunicarles el avance del refuerzo escolar. • Coordinar con los docentes sobre las visitas de acompañamiento y monitoreo. • Coordinar con los docentes la aplicación de la evaluación diagnóstica de salida • Coordinar con los docentes las actividades a desarrollar 	<ul style="list-style-type: none"> • RD que aprueba el plan de refuerzo escolar • Plan de refuerzo escolar • Acta de reunión informativa con padres de familia • Reporte de registro de PAT en la plataforma SIMON • Acta de reunión • Registro de asistencia • Panel fotográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes de Comunicación y Matemática • Padres de familia de los estudiantes con apoyo pedagógico y psicológico • CGP 					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
--	---	---	--	---	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

<p>27. El 2025 el 100% de estudiantes participarán en las actividades por la movilización de los aprendizajes en la comunidad educativa</p>	<p>Participación de los estudiantes en la movilización por los aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan por la movilización de los aprendizajes 2025 • Socialización del plan a la comunidad educativa. • Juegos deportivos escolares • ONEM • Juegos florales. • EUREKA Arguedas. • Crea emprende 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones • Plan de trabajo • Informe 	<p>Comité de Gestión Pedagógica Docentes de todas las áreas curriculares</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			plan.																	
30. El 2025 al menos el 85% de los miembros de la comunidad educativa se encuentra sensibilizados y participa en la implementación de espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar “Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2025”	Implementación de espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar “Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2025”	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión reflexión sobre el desarrollo de la jornada familiar “Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2025”. • Elaboración del Plan de Trabajo e implementación de espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar “Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2025”. • Ejecución del Plan de Trabajo implementación de espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar “Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2025”. • Evaluación del Plan de Trabajo implementación de espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar “Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2025”. • Reporte de evidencias de la ejecución del Plan “en la plataforma SIMON. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de convocatoria. • Plan de Trabajo Implementación de espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar “Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2025”. • Informe de evaluación del plan de trabajo • Fotos • Videos • Reporte SIMON 	Equipo directivo Docentes Comité de Gestión Pedagógica	x	x	x													
31. El 2025 el 100% de actividades para los estudiantes participaran en la implementación de la estrategia “Oy che vamos a jugar” para fomentar las relaciones interpersonales en la comunidad educativa valorando los juegos ancestrales.	Implementar la estrategia “oy che vamos a jugar”	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de la estrategia “oy che vamos a jugar” • Socializar las tareas a los comités de aula • Socializar el cronograma de actividades de la estrategia • Realizar la evaluación de la estrategia • Realizar el informe • 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación del plan de trabajo • Fotos • Video 	Comité de Gestión de bienestar y operativa		x	x	x	x						x			x		

ACTIVIDADES DE SEMANAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Plan de Gestión Institucional - Primer Bloque (03 al 14 de marzo de 2025)

Fecha	Hora	Actividad	Tareas Específicas	Fuentes de Verificación	Responsable
03/03/2025	8:00 a 9:00 am	Bienvenida a los docentes Educación primaria participa en asistencia técnica de la Ugel TNO en la IE 81011 Antonio Raimondi de 8:00 am a 1:00 pm	- Registro de asistencia - Apertura del año escolar - Bienvenida a los docentes nuevos que se integran a la IE. - Acuerdo de convivencia y recomendaciones generales.	Acta de reunión y lista de asistencia.	Equipo directivo.
	9:00 a 10: 30 am	Organización de los comités, brigadas y comisiones.	- Conformación de los comités de gestión escolar (pedagógico, convivencia, condiciones operativas, etc.). - Designación de los brigadistas de gestión de riesgos de desastres y ambientalistas. Conformación de las BAPES	RDI de reconocimiento de cada comité	Equipo directivo.
	10:30 a 11:00 am		RECESO		
	11:00 am 1:00 pm	Diagnóstico pedagógico, de condiciones operativas y de convivencia escolar.	- Presentación del diagnóstico de aprendizajes del año anterior.	Lista de integrantes y plan de acción.	Equipo directivo y jerárquico
04/03/2025	8:00 a 10:00 am	Trabajo en los comités de gestión escolar para el análisis de tareas según las prácticas Educación primaria participa en asistencia técnica de la Ugel TNO en la IE 81011 Antonio Raimondi de 8:00 am a 1:00 pm	- Taller de prevención y atención de la violencia escolar y socialización de los protocolos	Protocolos actualizados y acta de capacitación.	Comité de Gestión del Bienestar Escolar.-Profesora Yrma Chàve Morales
	10:00 a 10:30		RECESO		
	10.30 am 1:00 pm	Socialización de propuestas, análisis, reajustes y aprobación de actividades de las prácticas del CGCO con participación de	- Lectura de las funciones y actividades del CGCO - Determinación de las actividades	Acta de reunión y lista de asistencia. RDI de aprobación del PAT	Equipo directivo CGP, CGCO, CGBE

		todos los niveles. Reajuste del Plan anual de trabajo 2025	específicas de cada práctica -Exposición del trabajo	2025	Docentes
05/03/2025	8:00 a 10:00 am	Socialización de protocolos para actuar frente a la violencia escolar. Diagnóstico de los aprendizajes de los estudiantes.	-Lectura, análisis y síntesis de los protocolos de atención de la violencia escolar -Ejemplificación y análisis de casos - Análisis de las evaluaciones realizadas en el 2024 tanto internas como externas: nacional (Muestral) y regional (Matemática, Comunicación, CYT, CC.SS), y en todas las áreas curriculares - Análisis de resultados para identificar necesidades de aprendizaje.y formular acciones y/o estrategias de mejora - Compartir información de las características académicas, socio emocionales y conductuales de los estudiantes entre docentes. -Formular metas de aprendizajes preliminares.	-Características de los estudiantes -Necesidades de aprendizaje -Estrategias de enseñanza-aprendizaje -Metas de aprendizaje preliminar	Equipo docente Coordinación pedagógica Docentes.
	10:00 a 10:30		RECESO		
	10.30 am 1:00 pm	Talleres para docentes sobre salud mental y convivencia.	- Desarrollo de talleres prácticos para manejo del estrés y promoción de la convivencia escolar.	Materiales de taller y acta de participación.	Centro de Salud La Unión y psicólogo
06/03/2025	8:00 a 10:00 am	Educación secundaria participa en la asistencia Técnica de la UGEL 03 TNO en la IE (7:30 a 12:00) Primaria Revisión de funciones de los comités de Gestión Escolar	Diversificación Curricular - Conformación de los comités de gestión escolar (pedagógico, convivencia, condiciones operativas, etc.). - Designación de los brigadistas de gestión de riesgos de desastres y ambientalistas. Conformación de las BAPES	IE por definir RDI de reconocimiento de cada comité	Equipo Directivo y docente .
	10:00 a 10:30		RECESO		

	10.30 am 1:00 pm	Primaria: Revisión de actividades del PAT	- Presentación del Plan Anual de Trabajo (PAT). - Taller de reajuste y socialización del PAT 2025 - Informar sobre normas de convivencia y roles de los padres	Acta de reunión y lista de asistencia. RDI de aprobación del PAT 2025	Equipo directivo Docentes.
07/03/2025	8:00 a 10:00 am	Taller de IA para documentos de Planificación Curricular: Programación Anual, Unidades de Aprendizaje y Sesiones de Aprendizaje	Haciendo uso de la IA redactar prompt para: la elaboración de la planificación anual, unidades y sesiones de aprendizaje. - Elaboración de la programación anual por áreas curriculares. - Alineación al Currículo Nacional. - Diseño de unidades de aprendizaje basadas en los resultados del diagnóstico. - Elaboración de sesiones de aprendizaje para las primeras semanas del año escolar.	Programación anual documentada. Unidades de aprendizaje documentadas. Sesiones de aprendizaje documentadas.	Ponente
	10:00 a 10:30		RECESO		
	10.30 am 1:00 pm	Taller de IA para elaboración de instrumentos de evaluación	Elaboración de instrumentos de evaluación con IA	Instrumentos de evaluación	Ponente
10/03/2025	8:00 a 12:30 pm 8:00 am -10:30 am	Educación inicial participa en asistencia técnica de Ugel TNO en la IE 224 Diagnóstico de logros de aprendizaje 2024, prueba censal regional, matriz curricular	Planificación curricular Informe de los resultados de los aprendizajes 2024 Informe de la prueba censal regional Presentación de la matriz curricular y adecuaciones 2025	Matriz curricular 2025	Profesora Betty Alfaro Rodriguez Subdirector
	8:00 a 10:00	Taller Estrategia Semillitas de prevención del Cáncer	PPT	PPT del taller	Lic. Lourdes del IREN Docentes de primaria y representantes de secundaria
		Prevención de factores de riesgo de enfermedades no transmisibles	Evaluación de salud	Programa Centro de Salud La Unión	Equipo médico de Centro de Salud

					La Unión
	10:00 a 10:30		RECESO		
	10.30 am 1:00 pm	Taller inteligencia artificial y planificación curricular, evaluación y material educativo Monitoreo y acompañamiento a las prácticas pedagógicas en aula.	- Elaborar prompt para la unidad cero -Elaborar la prueba diagnóstica -Elaborar material educativo	-Unidad cero, prueba diagnóstica y material educativo	Grupo Horizonte
		Reunión con el CONEI para la presentación del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025	- Presentación y validación del PAT con los integrantes del CONEI.	Acta de reunión y PAT validado.	Director y CONEI.
11/03/2025	8:00 a 10:00 am	Trabajo colegiado por áreas Taller Estrategia Semillitas de prevención del Cáncer	-Elaborar la planificación anual, Actualizar los contenidos temáticos de las áreas por grados		Docentes de primaria Representantes de secundaria
	10:00 a 10:30 am		RECESO		
	10.30 am 1:00 pm	Trabajo colegiado: Prueba diagnóstica, unidad cero	- Culminar prueba diagnóstica -Actividades de bienvenida.	Plan de actividades y materiales educativos.	Equipo docente.
	10.30 am 1:00 pm	Reunión con APAFA para coordinar apoyo logístico y actividades conjuntas.	- Planificación de actividades de apoyo a la institución y participación en eventos escolares.	Acta de reunión y plan de trabajo.	Director y APAFA.
12/03/2025	8:00 a 10:00 am	Educación inicial participa en la asistencia Técnica de la UGEL 03 TNO en la IE (7:30 a 12:00) en la IE 224 Programación anual Planificación del buen inicio del año escolar por niveles	- Elaboración de informe de resultados. - Identificación de logros y desafíos. -Elaborar la preplanificación curricular anual Planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan del buen inicio del año escolar	Informe de balance y acta de reunión. Preplanificación curricular anual Plan del BIAE 2025	Director y equipo directivo. Equipo directivo CGCO, CGP, CGBE docentes
	10:00 a 10:30		RECESO		
	10.30 am 1:00 pm	Socialización del informe de balance con la comunidad educativa.	- Presentación de resultados a docentes, padres de familia y estudiantes.	Acta de reunión y presentación de resultados.	Director y equipo directivo.
13/03/2025	8:00 a	Reunión con padres de familia para informar	- Taller sobre estrategias pedagógicas y	Materiales de capacitación	Coordinadora

	10:00 am	sobre el desarrollo escolar 2025 e involucrarnos en las actividades del BIAE del nivel inicial Capacitación docente sobre enfoques pedagógicos y evaluación formativa.	uso de herramientas de evaluación formativa.	y acta de taller.	Pedagógica y especialista.
	10:00 a 10:30		RECESO		
	10.30 am 1:00 pm	Organización de materiales y recursos para el inicio del año escolar. Reunión con padres de familia para informar sobre el desarrollo escolar 2025 e involucrarnos en las actividades del BIAE del nivel secundaria	- Distribución de materiales educativos y verificación de condiciones de las aulas.	Lista de materiales y reporte de verificación.	Comité de infraestructura y docentes.
14/03/2025	8:00 a 10:00 am	Reunión final de balance y cierre del primer bloque de semanas de gestión. Reunión con padres de familia para informar sobre el desarrollo escolar 2025 e involucrarnos en las actividades del BIAE del nivel primaria	- Revisión de logros y desafíos. - Planificación de ajustes para el siguiente bloque.	Acta de reunión y plan de ajustes.	Director y equipo directivo.
	10:00 a 10:30		RECESO		
	10.30 am 1:00 pm	Preparación para el inicio de clases con estudiantes.	- Verificación de condiciones de las aulas y áreas comunes. - Coordinación final con docentes y personal.	Lista de verificación y acta de reunión.	Equipo directivo y docentes.

Responsables principales:

VIII. ACTIVIDADES SIN META ASOCIADA AL PEI QUE CONTRIBUYEN A LOS CGE EN EL 2025

CG E	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	COMISIÓN / PLAN ASOCIADO	CRONOGRAMA												
					E	F	M	A	MJ	J	A	S	O	N	D		
	Planificación y organización del BIAE y constitución de los equipos de trabajo.	Actas Compromisos	Equipo directivo	Comité de Gestión de condiciones Operativa		X	X										
	Convocatoria y difusión de matrícula oportuna y sin condicionamientos a los estudiantes.	Actas de compromiso	Equipo directivo Comisión de matrícula	Comité de Gestión de condiciones Operativa	X	X	X										
	Mantenimiento y mejora de la infraestructura, mobiliario, áreas verdes, laboratorios, juegos mecánicos, acondicionamiento y limpieza de las aulas.	Ficha FAM Informe de gastos	Integrantes del CGCO Personal de servicio	Comité de Gestión de condiciones Operativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Semana de Gestión (3 al 14 de marzo)	Lista de asistencia Acta de reunión Presentación de planes de comisiones	Equipo directivo Docentes	Comité de Gestión Pedagógica			X			X		X		X			X
	Preparación y ambientación de la IE y las aulas para la acogida a los estudiantes, con el objetivo de generar las condiciones para el buen inicio del año escolar 2025	Fotografías Paneles.	Docentes Padres de familia	Comité de Gestión de condiciones operativas Docentes			x										
	Ceremonia de bienvenida a los estudiantes al año escolar 2025: "Volvamos a Clase"	Convocatoria Invitaciones	Equipo directivo Docentes	Comité de Gestión del Bienestar			x										
	Recepción cálida a los estudiantes y padres de familia	Invitación Fotografías	Equipo directivo Docentes	Comité de Gestión de condiciones Operativa			x										

Distribución de textos y materiales a los diferentes grados y secciones	Comunicados Fichas de recepción Fotos	Comisión de apoyo para los materiales educativos	Comité de Gestión de condiciones Operativa			x	x												
Aplicación de la prueba de entrada a los estudiantes (Lista de Cotejos)	Prueba diagnóstica Resultados	Docentes	Comité de Gestión Pedagógica			x	x												
Conformación de las Brigadas de Auto Protección Escolar BAPE	Convocatoria Acta de compromiso Lista de participantes RDI de reconocimiento	Equipo directivo Coordinación de TOE	Comité de Gestión del Bienestar				x												
Aniversario de la Institución.	Programa Fotografías	Comisión	Comité de Gestión de condiciones Operativa															x	
Día de la Educación Inicial	Proyecto de aprendizaje	Docentes de inicial	Comunidad educativa																x

Lecturas de integración familiar. (Plan Lector)	Cronograma de organización Estrategias Lista de participación	Equipo directivo Coordinación de toe Coordinación pedagógica	Comité de Gestión Pedagógica			x			x		x		x						
Motivación Escolar Participación en los Concursos Escolares Nacionales, Regional y Local.	Convocatoria Lista de participantes Publicación de resultados Premiación	Equipo directivo Coordinación pedagógica Docentes por áreas	Comité de Gestión Pedagógica					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Acompañamiento Psicosocial a Estudiantes Tutoría Individual: Elaboración de un cronograma de atención semanal a estudiantes de educación secundaria.	Invitación (lista de estudiantes) Ficha de seguimiento	Equipo directivo Coordinación de TOE Área de psicología	Comité de Gestión del Bienestar					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
---	---	---	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Simulacros de sismo multi peligro	Difusión Fotografías Ficha de reporte	Responsable de gestión del riesgo de desastres Brigadistas	Comité de Gestión de condiciones Operativa					X					X					
Difusión del PEI y PAT	Invitación Lista de participantes		Comité de Gestión de condiciones Operativa			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo Escolar Fortalecimiento y Estrategias DE RETENCIÓN DE ESTUDIANTES	Publicación del Cronograma		Comité de Gestión					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ÁREAS VERDES PLAN ESVI – ESPACIOS DE VIDA “CUIDO MI PLANETA DESDE MI CASA”	Publicación y difusión Seguimiento Informe		Comité de Gestión de condiciones Operativa										X	X	X			
Actividades de prevención del dengue	Publicación y difusión Seguimiento Informe		Comité de gestión pedagógica					X	X									
Clausura del Año Escolar 2025	Invitación Acta de finalización Informes		Comité de Gestión de condiciones Operativa															X

IX. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO 2024

El compromiso de gestión escolar “Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes”; es considerado de resultado y se constituye para nuestra Institución Educativa uno de los pilares del sistema educativo ya que nuestra misión es que todos nuestros niños, niñas y adolescentes alcancen los aprendizajes previstos. Por consiguiente, asegura el dominio de las competencias establecidas en el CNEB.

El compromiso “Acceso y permanencia de las y los estudiantes”; tiene como objetivo que nuestra Institución Educativa realice acciones que permitan prevenir el abandono escolar, asegurando que todos los estudiantes matriculados terminen sus estudios en el periodo lectivo correspondiente. Es decir, es considerado de resultado y se constituye como la capacidad que debe tener nuestra Institución Educativa para que todos los niños, niñas y adolescentes permanezcan en la IE. garantizando la conclusión en cada grado, ciclo y nivel.

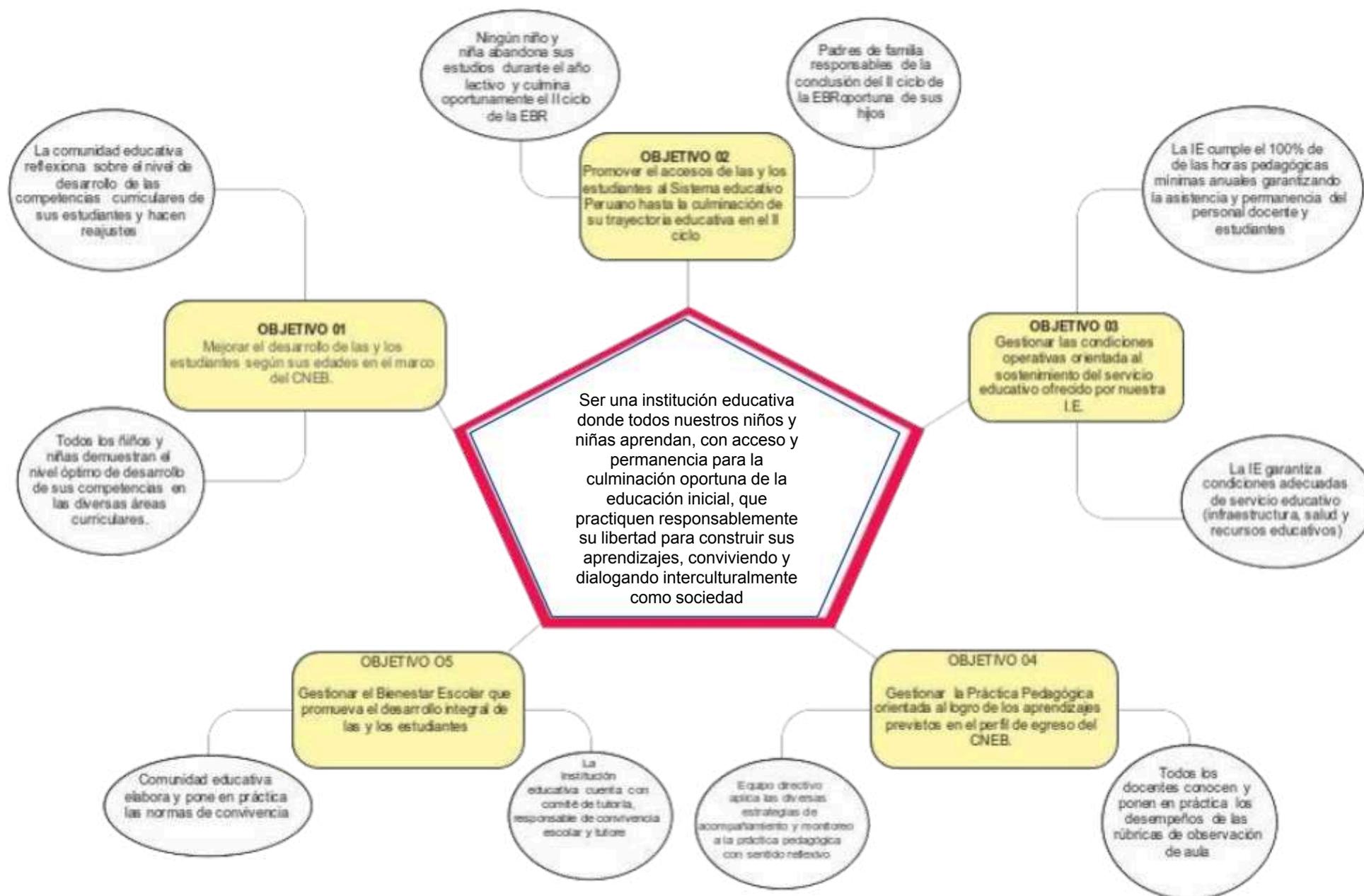
En tal sentido, los resultados de aprendizaje reflejan resultados de las calificaciones obtenidas en las Actas Consolidadas de Evaluación Integral, estos resultados difieren en la mayoría de niños, niñas y adolescentes se ubican en el nivel En Inicio y en Proceso y pocos en el logro satisfactorio. Estos resultados conllevan a una reflexión sobre cuál es la situación real en cuanto a los aprendizajes logrados a nivel institucional, por lo que concluimos que es necesaria una política institucional para hacer seguimiento a los logros de aprendizajes en el proceso mismo y a partir de ello tomar decisiones oportunamente para superar progresivamente esta situación académica..

A consecuencia de estos hechos la institución educativa ha venido implementando los compromisos de gestión escolar con mucha responsabilidad para superar y mejorar la realidad educativa existente; haciendo partícipes a los padres de familia y el CONEI. Sobre todo identificando la problemática, sus causas que lo ocasionan y finalmente formulando las alternativas de solución. Todo ello orientado a la mejora de los aprendizajes, bajo el liderazgo pedagógico del director, subdirectores y personal jerárquico, planificando actividades y estrategias para incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes; a cuenta de disminuir el porcentaje de estudiantes que obtienen bajos

aprendizajes.

En tal sentido, es sumamente necesario implementar el trabajo colegiado bajo el enfoque crítico-reflexivo, el mismo que permitirá reflexionar sobre nuestra práctica docente en los aspectos de planificación, programación curricular, dominio disciplinar, procesos pedagógicos, cognitivos y didácticos, reforzamiento de aprendizajes, cumplimiento de los días efectivos; motivados por un seguimiento al proceso de los logros de aprendizaje, al cumplimiento de normas de convivencia escolar, a nuestra responsabilidad como docente, porque somos el ejemplo de nuestros estudiantes.

Por otro lado, la reflexión sobre: ¿Cómo son los niños, niñas y adolescentes con los que nos disponemos a trabajar?, ¿cuáles son sus potencialidades y posibilidades de desarrollo?, ¿cuáles son sus reales demandas y necesidades? Y en virtud de ello recién podremos proyectar cómo deberá ser su atención educativa.



X. METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA-NIVEL INICIAL

COMPROMISO DE GESTIÓN	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES	METAS
Desarrollo integral de las y los estudiantes	Mejorar el desarrollo de las y los estudiantes según sus edades en el marco del CNEB.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE	Al 2025 100% de niños y niñas concluyen el II ciclo con logro de aprendizaje satisfactorio
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al 2025 0% de niños y niñas concluyen el II ciclo con logro en inicio
		Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al 2025 100% de niños y niñas concluyen el II ciclo con logro de aprendizaje satisfactorio
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al 2025 0% de niños y niñas obtienen el menor nivel de logro en las evaluaciones externas
Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	Promover el acceso de las y los estudiantes al Sistema Educativo Peruano hasta la culminación de su trayectoria educativa en el II ciclo	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	Al 2025 0% % de niños y niñas interrumpen sus estudios en el año lectivo

XI. METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES	METAS
Gestión de las operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Gestionar las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por nuestra I.E.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	100 % de horas lectivas desarrolladas
		Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	100 % de estudiantes matriculados
		Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión	100% de estudiantes y docentes cumplen el horario establecido
		Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	100 % de acciones de los IG, planes y proyectos desarrollados
		Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos	100% de estudiantes y aulas cuentan con su material de trabajo
		Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario	100% de acciones del FAM desarrollados e informados
Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Gestionar la Práctica Pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes	100% de horas colegiadas desarrolladas
		Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	100% de docentes acompañados en aula
		Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa	100% de estudiantes en riesgo académico atendidos y acompañados

		Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	100% de los enfoques transversales del CNEB socializados
		Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	100% de docentes fortalecidos en su práctica pedagógica
Gestión del bienestar	Gestionar el Bienestar Escolar	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática	100% de la comunidad educativa organizada

escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa	
		Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	100% de normas de convivencia practicadas
		Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo	100% de protocolos implementados
		Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes	100% de casos de violencia atendidos
		Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	100% de redes conformadas
		Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral	100% de plan de tutoría desarrollado

ANEXO 01

CALENDARIZACIÓN DEL PAT - INICIAL



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL 03 TNO

SIERAPID - 2025

I.E. : 80010 RICARDO PALMA (1416825)

Nivel / Gestión : Inicial - Jardín / Pública de gestión directa



Director (a) : TORRES VILLAVICENCIO JOSE BREISEM

Teléf. : 954015073

Correo Elect. : mesierbtv@gmail.com

Calendarización del Año Escolar 2025

Legenda:

A	Día Lectivo	167
D	Sábados o Domingos	88
F	Feriatos	13
G	Gestión	38
V	Vacio	0

Datos de Calendarización 2025	
I.E. :	80010 RICARDO PALMA
Nivel:	Inicial - Jardín
Calendarización:	Calendarización PAT
Fecha Envío:	14-mar-25 04:24pm
Horas por día:	5
Nro. Secciones:	0

	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Sem. 6		Nro. Días	Horas lectivas		
	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma				
MARZO						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			11	55	
ABRIL		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								19	95	
MAYO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					16	80	
JUNIO							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			20	100	
JULIO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							17	85	
AGOSTO					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					15	75
SEPTIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								21	105		
OCTUBRE			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						17	85	
NOVIEMBRE						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					19	95
DICIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								12	60	
																																						167	835		

CALENDARIZACIÓN DEL PAT - PRIMARIA



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL 03 TNO

SIERAPID - 2025

I.E. : 80010 RICARDO PALMA (0417592)

Nivel / Gestión : Primaria / Pública de gestión directa



Director (a) : TORRES VILLAVICENCIO JOSE BREISEM

Teléf. : 954015073

Correo Elect. : mesierbtv@gmail.com

Calendarización del Año Escolar 2025

Legenda:

A	Día Lectivo	107
D	Sábados o Domingos	88
F	Feridos	13
G	Gestión	38
V	Vacio	0

Datos de Calendarización 2025

I.E. :	80010 RICARDO PALMA
Nivel:	Primaria
Calendarización:	Calendarización PAT
Fecha Envío:	12-mar-25 08:06am
Horas por día:	6
Nro. Secciones:	0

	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Sem. 6		Nro. Dias	Horas lectivas		
	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma				
MARZO						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			11	66	
ABRIL		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							19	114		
MAYO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					16	96	
JUNIO						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					20	120
JULIO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							17	102	
AGOSTO					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					15	90
SEPTIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									21	126	
OCTUBRE			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						17	102	
NOVIEMBRE						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					19	114
DICIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								12	72	
																																						167	1002		

CALENDARIZACIÓN DEL PAT - SECUNDARIA



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL 03 TNO

SIERAPID - 2025

I.E. : 80010 RICARDO PALMA (0547877)

Nivel / Gestión : Secundaria / Pública de gestión directa



Director (a) : TORRES VILLAVICENCIO JOSE BREISEM

Teléf. : 954015073

Correo Elect. : mesierbtv@gmail.com

Calendarización del Año Escolar 2025

Leyenda:

A	Día Lectivo	167
D	Sábados o Domingos	88
F	Feriatos	13
G	Gestión	38
V	Vacio	0

Datos de Calendarización 2025	
I.E. :	80010 RICARDO PALMA
Nivel:	Secundaria
Calendarización:	Calendarización PAT
Fecha Envío:	03-mar-25 04:11pm
Horas por día:	7
Nro. Secciones:	0

	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Sem. 6		Nro. Dias	Horas lectivas
	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma		
MARZO						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	11	77	
ABRIL		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					19	133		
MAYO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			16	112	
JUNIO						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			20	140
JULIO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					17	119	
AGOSTO					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			15	105
SEPTIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							21	147	
OCTUBRE			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				17	119	
NOVIEMBRE						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			19	133
DICIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						12	84	
																																						167	1169

CALENDARIZACIÓN POR BLOQUES DEL AÑO ESCOLAR 2025

A partir de aquí se presentan los anexos del PAT considerados pertinentes para la nuestra Institución Educativa.

CRONOGRAMA DE LOS BLOQUES DE LA CALENDARIZACIÓN

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025 SEGÚN DURACIÓN POR TIPO DE BLOQUES		
BLOQUES	DURACIÓN	FECHAS DE INICIO Y FIN
Primer bloque de semana de gestión- Bloque de Inicio	Dos (02) semana	Del 03 al 10 de marzo
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	Del 17 de marzo al 16 de mayo
Segundo bloque de semanas gestión	Una (01) semana	Del 19 al 23 de mayo
Segundo bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	Del 26 mayo al 25 de julio
Tercer bloque de semanas de gestión	Dos (02) semana	Del 28 de julio al 08 de agosto
Tercer bloque de semana lectivas	Nueve (09) semanas	Del 11 de agosto al 10 de octubre
Cuarto bloque de semanas de gestión	Una (01) semana	Del 13 al 17 de octubre
Cuarto bloque de semana lectivas	Nueve (09) semanas	Del 20 de octubre al 19 de diciembre
Quinto bloque de semanas de gestión- Bloque de Cierre	Dos (02) semanas	Del 22 al 31 de diciembre

Nota: La calendarización rige para los tres niveles educativos.




Dr. José Breusem Torres Villavicencio
DIRECTOR




Dr. Jaime Leonardo Contreras Castro
Sub Director de Formación General
I.E. N° 80010 "RICARDO PALMA"

ANEXO 2

REGISTRO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL SIAGIE Y COMUNICACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA

I BIMESTRE:

- SUBIR NOTAS AL SIAGIE DEL 19 AL 23 DE MAYO
- ENTREGA DEL INFORME DE PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES A LOS PADRES DE FAMILIA DEL LUNES 26 AL VIERNES 30 DE MAYO

II BIMESTRE:

- SUBIR NOTAS AL SIAGIE DEL 30 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO
- ENTREGA DEL INFORME DE PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES A LOS PADRES DE FAMILIA DEL LUNES 04 AL VIERNES 08 DE AGOSTO

III BIMESTRE:

- SUBIR NOTAS AL SIAGIE DEL 13 AL VIERNES 17 DE OCTUBRE
- ENTREGA DEL INFORME DE PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES A LOS PADRES DE FAMILIA DEL 20 AL 24 DE OCTUBRE

IV BIMESTRE:

- SUBIR NOTAS AL SIAGIE HASTA EL 23 DE DICIEMBRE
- ENTREGA DEL INFORME DE PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES A LOS PADRES DE FAMILIA EL DÍA DE LA CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2025

ANEXO 3

PLANES DE TRABAJO DE COMISIONES

- A) Plan lector
- B) Plan de recursos propios y actividades productivas y empresariales
- C) Plan de calendario cívico
- D) Plan de aniversario
- E) Plan de revista palmista
- F) Plan de olimpiadas deportivas palmistas
- G) Plan de gestión de riesgos de desastres
- H) Plan educativo ambiental integrado
- I)

ANEXO 4

PROYECTOS PEDAGÓGICOS